



Proyecto/Guía docente			
Asignatura	AUDITORÍA Y CONTABILIDAD DIRECCIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS		
Materia	CONTABILIDAD		
Módulo			
Titulación	GRADO DE FINANZAS, BANCA Y SEGUROS (FBS) (Valladolid)		
Plan	465	Código	45366
Periodo de impartición		Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6.0		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	María Cristina Camaleño		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E-mail: mariacristina.camaleno@uva.es		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura de Auditoría y Contabilidad de Dirección de Entidades Financieras se enmarca dentro del plan de estudios en la formación optativa del cuarto curso.

### 1.2 Relación con otras materias

Está relacionada con la Contabilidad Financiera, con la Contabilidad Directiva y, con la Contabilidad de Gestión

### 1.3 Prerrequisitos

Se recomienda tener conocimientos de contabilidad financiera.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

G1. Tener la capacidad de reunir e interpretar noticias, datos e informaciones relevantes a efectos de interpretar la evolución de los mercados financieros y formular una estrategia de entidades financieras, estando en disposición de emitir juicios que incluyan una reflexión desde un punto de vista social, científico o ético.

G2. Poder transmitir informaciones, ideas, propuestas y soluciones a públicos especializados y no especializados, tanto oralmente como por escrito, en relación con dirección de las entidades financieras.

G3. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permiten emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y aprovechamiento.

G4. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores democráticos y de una cultura de paz, así como los principios de respeto al medio ambiente, responsabilidad social y cooperación al desarrollo, en el marco de un compromiso ético en pro de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

## 2.2 Específicas

---

E5. Dar a conocer a los alumnos el contenido teórico y la aplicación práctica de las normas técnico—profesionales y legales de la auditoría externa así como del contenido y aplicación de los sistemas de control interno, con carácter general y su concreta aplicación a las entidades financieras

E6. Conocer los sistemas de información contable, las técnicas de auditoría interna y los métodos de análisis, financiación o administración de inversiones susceptibles de ser útiles para el control de gestión de las entidades financieras.

E7. Adquirir la formación básica necesaria para recoger e interpretar informaciones, formular hipótesis, asesorar y resolver problemas en el ámbito de la auditoría y dirección de las entidades financieras, siguiendo el método científico y mediante la aplicación de los enfoques analíticos, instrumentos matemáticos, métodos estadísticos y técnicas de previsión correspondientes.

E8. Detectar, especificar y resolver problemas relacionados con la dirección de las entidades financieras, en el marco de la adopción de decisiones, la elaboración de informes o las actividades de consultoría al servicio de diversos tipos de organizaciones.

E9. Analizar estados financieros y calcular costes de servicios, interpretar indicadores útiles para el control de gestión, prestar atención al crédito a clientes y evaluar la rentabilidad aportada por un cliente o un proyecto.

E10. Reunir, seleccionar y aprovechar diferentes fuentes primarias de información (bibliográficas, estadísticas, económicas, comerciales, demográficas, etc.) mediante diversas herramientas, incluyendo los recursos telemáticos, así como diseñar, organizar, efectuar la recogida de datos y utilizar éticamente las informaciones procedentes de fuentes secundarias, asegurando su fiabilidad y teniendo en cuenta el coste y los objetivos.

E11. Demostrar capacidad para el trabajo en equipo, exhibiendo habilidades para coordinar personas, organizar tareas y alcanzar objetivos, a la vez que sabiendo aceptar o refutar razonada y sólidamente los argumentos de los demás, para contribuir con profesionalidad al buen funcionamiento organizativo del grupo y al desarrollo humano de sus miembros.

E12. Aprender a administrar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en las tareas en grupo, así como planificar, organizar y utilizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para liderar procesos, adoptar decisiones y, en su caso, afrontar dificultades.

E13. Ser capaz de adoptar una perspectiva interdisciplinar e integradora de conocimientos, a la vez que formular juicios de forma autónoma y teniendo en cuenta sus vertientes éticas, sociales, económicas y comerciales.

## 2.3 Transversales

---

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida en castellano, tanto de modo oral como escrito.

T2. Capacidad para leer, comprender y redactar textos en inglés y, en su caso, otros idiomas extranjeros.

T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).

## 3. Objetivos

---

- Aprender cuáles son las fuentes de información financiera y de gestión de la entidad y saber filtrar la información relevante para la gestión de las entidades financieras.
- Abordar los fundamentos de los Sistemas de Información y Control desde una perspectiva contable
- Comprender y analizar los estados financieros de las empresas; e interpretar los Informes de Auditoría de las Entidades Financieras, sacando conclusiones para mejorar la Gestión.



- Saber emitir informes sobre la situación económico-financiera de las entidades financieras.
- Entender el proceso de análisis y diagnóstico de la empresa, basado en la información de gestión disponible. Para ello tendrán que conocer de las fuentes de información y los sistemas de información y planificación disponibles. Deberán alcanzar, también, un conocimiento teórico multidisciplinar lo suficientemente amplio como para ser capaces de entender la información analítica y establecer mapas estratégicos.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de los principales sistemas avanzados de información como fuente de apoyo a la función directiva de las empresas y entidades haciendo especial referencia a la contabilidad de gestión y, al Cuadro de Mando Integral (balanced scorecard), dotando a los estudiantes de unas herramientas que les faciliten la función gestora y directiva de dichas entidades.
- Elaborar un Cuadro de Mando Integral en el sistema de gestión financiero.
- Acumular conocimientos para poder llevar a cabo el Análisis del Impacto de diferentes Escenarios en un Cuadro de Mando Integral concreto.
- Aprender a tomar decisiones en base al análisis de los Sistemas de Gestión de las Actividades de las Entidades Financieras.
- Definir el Mapa de Actividades en un Modelo de Gestión ABM, determinar los outputs de la entidad, identificar los Inductores (Cost Drivers) y llegar a representar el Mapa de Actividades conforme los diferentes niveles de actividad.
- Evaluar Informes de las Entidades Financieras y Tomar decisiones al respecto para mejorar la Gestión de aquellas entidades.
- Realizar evaluación Camel para medir la eficiencia de las Entidades Financieras y establecer propuestas y recomendaciones para mejorar con dicha evaluación

#### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES BÁSICAS	HORAS	OTRAS ACTIVIDADES ALUMNADO	HORAS
CLASES TEÓRICAS	15	ACTIVIDAD 1. OBLIGATORIA	18
EXPOSICIONES	20	ACTIVIDAD 2. OBLIGATORIA	4,5
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS	20	ACTIVIDAD 3. OBLIGATORIA	13,5
TUTORÍAS	5	ACTIVIDAD 4. OBLIGATORIA	18
		ACTIVIDAD 5. OPCIONAL	36
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>Total</b>	<b>90</b>

#### 5. Bloques temáticos

Contiene dos bloques temáticos.

##### a. Contextualización y justificación

Un primer bloque temático que engloba la Auditoría de las Entidades Financieras, sus principios, controles, evaluación, procedimientos del control,...

Un segundo bloque temático, enfocado en la Contabilidad de Dirección y Control de Gestión de las Entidades Financieras que incluso considera la utilización de herramientas para facilitar dicha gestión, como el Modelo de Gestión ABM, o para facilitar la dirección y control, como es el uso del Cuadro de Mando Integral en dichas Entidades Financieras, la interpretación de Informes de las Entidades Financieras y toma de decisiones para la mejora de éstas y la realización de evaluación Camel para medir la eficiencia de las Entidades Financieras y establecer propuestas y recomendaciones para mejorar con dicha evaluación.



## **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Aprender cuáles son las fuentes de información financiera y de gestión de la entidad y saber filtrar la información relevante para la gestión de las entidades financieras.
- Abordar los fundamentos de los Sistemas de Información y Control desde una perspectiva contable
- Comprender y analizar los estados financieros de las empresas; e interpretar los Informes de Auditoría de las Entidades Financieras, sacando conclusiones para mejorar la Gestión.
- Saber emitir informes sobre la situación económico-financiera de las entidades financieras.
- Entender el proceso de análisis y diagnosis de la empresa, basado en la información de gestión disponible. Para ello tendrán que conocer de las fuentes de información y los sistemas de información y planificación disponibles. Deberán alcanzar, también, un conocimiento teórico multidisciplinar lo suficientemente amplio como para ser capaces de entender la información analítica y establecer mapas estratégicos.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de los principales Sistemas Avanzados de Información como fuente de apoyo a la función directiva de las entidades financieras, haciendo especial referencia a la Contabilidad de Gestión y, al Cuadro de Mando Integral (balanced scorecard), dotando a los estudiantes de unas herramientas que les faciliten la función gestora y directiva de dichas entidades.
- Elaborar un Cuadro de Mando Integral en el sistema de gestión financiero.
- Acumular conocimientos para poder llevar a cabo el Análisis del Impacto de diferentes Escenarios en un Cuadro de Mando Integral concreto.
- Aprender a tomar decisiones en base al análisis de los Sistemas de Gestión de las Actividades de las Entidades Financieras.
- Definir el Mapa de Actividades en un Modelo de Gestión ABM, determinar los outputs de la entidad, identificar los Inductores (Cost Drivers) y llegar a representar el Mapa de Actividades conforme los diferentes niveles de actividad.
- Interpretar diferentes Informes de las Entidades Financieras y toma de decisiones para la mejora de éstas
- Realizar evaluación Camel para medir la eficiencia de las Entidades Financieras y establecer propuestas y recomendaciones para mejorar con dicha evaluación.

## **c. Contenidos**

---

### **PRIMERA PARTE: AUDITORÍA DE ENTIDADES FINANCIERAS**

#### **TEMA 1.- PRINCIPIOS DE AUDITORIA**

#### **TEMA 2.- EL PAPEL DEL AUDITOR**

#### **TEMA 3.- CONTROL INTERNO**

#### **TEMA 4.- EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

#### **TEMA 5.- COMPROBACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

#### **TEMA 6.- ENFOQUE DE AUDITORIA**

#### **TEMA 7.- DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE UNA AUDITORIA**

#### **TEMA 8.-: EL INFORME DE AUDITORIA**



## TEMA 9.- AUDITORIA Y CONTROL INTERNO DE ENTIDADES FINANCIERAS

### SEGUNDA PARTE: CONTABILIDAD DE DIRECCION Y CONTROL DE GESTIÓN EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS

#### TEMA 10: EL MARCO DE LA CONTABILIDAD DE DIRECCION Y CONTROL DE GESTIÓN FINANCIERO

#### TEMA 11.- CUADRO DE MANDO INTEGRAL EN EL SISTEMA FINANCIERO

#### TEMA 12.- CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LA RENTABILIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

#### TEMA 13.- EL ANÁLISIS DEL RIESGO EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS

##### d. Métodos docentes

La docencia de esta asignatura se enmarca en un proceso de evaluación continua y se llevará a cabo con docencia, clases y actividades, unas básicas y otras más específicas a realizar por el alumnado, que se irán compaginando dentro de una evaluación continuada de la asignatura. Se realizarán diferentes controles aleatorios a lo largo del curso para evaluar el avance y progresión de los conocimientos por parte de los alumnos. Un control inicial para evaluar el nivel contable y varios aleatorios para sopesar el avance y conocimiento adquirido.

En este sentido el método docente de la asignatura se enmarca en un proceso de evaluación continua, para ello la profesora establecerá aleatoriamente diferentes controles en clase a lo largo del curso, a fin de controlar y verificar si los trabajos de las actividades presentados por los alumnos han sido realizados por ellos o por persona distinta, si los alumnos han adquirido los correspondientes conocimientos reservados a cada actividad y también, controles de evaluación de las actividades para corroborar si las notas otorgadas se adecuan a los conocimientos adquiridos por ellos, En caso contrario, la profesora llevará a cabo una corrección-ajuste a la baja de la nota otorgada en esa actividad concreta.

### ACTIVIDADES BÁSICAS

**Clases teóricas:** Exposición en aula de contenidos mediante presentación y explicación por el profesor. Exposiciones complementarias por parte del alumno.

**Clases prácticas:** Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis, diagnósticos, presentación de trabajos, etc.). incluídas las exposiciones en clase de trabajos efectuados por parte de los alumnos.

**Tutorías:** Tutoría: Instrucción, individualizada o en grupo, realizada por el profesor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases y/o orientar los trabajos dirigidos.

### ACTIVIDADES ALUMNADO CON DESEMPEÑO Y ORDEN CRONOLÓGICO

Engloba los siguientes bloques y actividades, unas obligatorias como son la ACTIVIDAD 1, 2, 3 y 4 y otra actividad opcional, la ACTIVIDAD 5.



**BLOQUE ACTIVIDADES UNO. TODAS ELLAS OBLIGATORIAS.** Este bloque de actividades comprende tres actividades encadenadas. No presentar la primera, representa no poder presentar la segunda y no poder presentar la tercera; además conlleva tener una valoración de cero puntos en cada actividad. En el Campus Virtual se incluye información con el detalle y pormenorización de la Normativa a cumplir en la elaboración de estas actividades. No evaluándose las actividades que no cumplan dicha Normativa ni los Plazos otorgados.

**ACTIVIDAD 1. OBLIGATORIA: CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA ENTIDAD FINANCIERA DESIGNADA.**

Valoración 2 PUNTOS.

Actividad programada en el Campus Virtual.

No presentar esta ACTIVIDAD 1 o hacerlo sin cumplir su normativa concreta, llevará una PENALIZACIÓN de 1 punto, a detracer de los puntos obtenidos con las otras actividades. A mayores, representará no poder presentar la ACTIVIDAD 2 ni la ACTIVIDAD 3 ni la ACTIVIDAD 5, además conlleva tener una valoración de cero puntos en estas actividades.

**ACTIVIDAD 2. OBLIGATORIA: EXPOSICIÓN CMI.**

Valoración 0,5 PUNTOS.

Actividad programada en el Campus Virtual.

No presentar la ACTIVIDAD 1 o hacerlo sin cumplir su normativa concreta, llevará una PENALIZACIÓN de 1 punto, a detracer de los puntos obtenidos con las otras actividades. A mayores, representará no poder presentar la ACTIVIDAD 2 ni la ACTIVIDAD 3, además conlleva tener una valoración de cero puntos en estas actividades.

No presentar esta ACTIVIDAD 2 OBLIGATORIA o hacerlo sin cumplir su normativa concreta, llevará una PENALIZACIÓN de NO PODER REALIZAR LA ACTIVIDAD 3 NI LA ACTIVIDAD 5.

**ACTIVIDAD 3. OBLIGATORIA: ANÁLISIS PORMENORIZADO DEL IMPACTO DE 4 ESCENARIOS DIFERENTES EN EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA ENTIDAD FINANCIERA DESIGNADA.**

Esta actividad conlleva analizar el Impacto de 4 Escenarios diferentes en el Cuadro de Mando Integral (CMI) de la entidad financiera designada, analizando los cambios habidos en los Objetivos Estratégicos, los Factores Clave, los Indicadores elegidos y el Mapa Estratégico para cada uno de esos 4 Escenarios y, elaborar con detalle, las Conclusiones Finales para cada Escenario. En el Campus Virtual se incluye información con el detalle y pormenorización de la Normativa a cumplir en la elaboración de esta actividad. No evaluándose las actividades que no cumplan dicha Normativa ni los Plazos otorgados.

Valoración 1,5 PUNTOS.

Actividad programada en el Campus Virtual.

No presentar esta ACTIVIDAD 3 OBLIGATORIA o hacerlo sin cumplir su normativa concreta, llevará una PENALIZACIÓN de NO PODER REALIZAR LA ACTIVIDAD 4 NI LA ACTIVIDAD 5.

**BLOQUE ACTIVIDADES DOS. OBLIGATORIA.**

**ACTIVIDAD 4. OBLIGATORIA: DEFINICIÓN DEL MAPA DE ACTIVIDADES POR EL MODELO DE GESTIÓN ABM EN LA ENTIDAD FINANCIERA DESIGNADA, DETERMINACIÓN DE LOS OUTPUTS, IDENTIFICACIÓN DE LOS INDUCTORES (Cost Drivers) Y REPRESENTACIÓN DEL MAPA DE ACTIVIDADES SEGÚN LOS DIFERENTES NIVELES DE ACTIVIDAD.**

Valoración 2 PUNTOS.

Actividad programada en el Campus Virtual.

No presentar esta ACTIVIDAD 4 o hacerlo sin cumplir su normativa concreta, llevará una PENALIZACIÓN de 1 punto, a detracer de los puntos obtenidos con las otras actividades y además llevará una PENALIZACIÓN de NO PODER REALIZAR LA ACTIVIDAD 5 OPCIONAL.

**BLOQUE ACTIVIDADES TRES. OPCIONAL. ÚNICAMENTE REALIZABLE CUANDO SE HAYAN PRESENTADO TODAS Y CADA UNA DE LAS CUATRO ACTIVIDADES OBLIGATORIAS, CUMPLIENDO CON RIGOR SU NORMATIVA EXIGIDA; y además únicamente realizables cuando al menos se haya obtenido 5 puntos con el total de Actividades Obligatorias.**



**ACTIVIDAD 5. OPCIONAL EVALUACION CAMEL Y MEDIDA DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA ENTIDAD FINANCIERA DESIGNADA a través de los datos contenidos en el Informe de Auditoría seleccionado; y OPINIÓN PERSONAL Y DETALLADA A TÍTULO CONCLUYENTE, DEL INFORME DE AUDITORIA DE DICHA ENTIDAD, INCLUYENDO PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PERSONALES PARA MEJORAR DICHO INFORME OTRO AÑO.**

**ÚNICAMENTE REALIZABLE CUANDO SE HAYAN PRESENTADO TODAS Y CADA UNA DE LAS CUATRO ACTIVIDADES OBLIGATORIAS, CUMPLIENDO CON RIGOR SU NORMATIVA EXIGIDA; y además únicamente realizables cuando al menos se haya obtenido 5 puntos con el total de Actividades Obligatorias.**

En el Campus Virtual se incluye información con el detalle y pormenorización de la Normativa a cumplir en la elaboración de esta actividad, no evaluándose las que no cumplan dicha Normativa ni los Plazos otorgados.

Este bloque de actividades comprende DOS APARTADOS concretos y diferenciados de esta actividad, el PRIMERO y, el SEGUNDO que a su vez engloba cuatro subapartados.

El APARTADO PRIMERO es un apartado obligatorio y MÍNIMO exigido para la corrección del resto de la actividad y, este apartado primero es estrictamente necesario para puntuar positivamente con esta actividad.

En este sentido esta Actividad conlleva una penalización de 2 puntos, por NO REALIZAR PERFECTAMENTE Y SIN FALLOS EN SU TOTALIDAD el apartado PRIMERO al ser el mínimo exigido. Así, REPRESENTARÁ UNA PUNTUACION NEGATIVA de 2 PUNTOS A DETRAER DE LOS PUNTOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES ANTERIORES Y, ADEMÁS CONLLEVARÁ NO SEGUIR CORRIENDO dicha actividad Y TENER EN ella PUNTUACIÓN DE 0 PUNTOS.

Valoración 4 PUNTOS con calificaciones discriminatorias, estableciendo puntuaciones en base a dos apartados concretos y diferenciados de esta actividad. Evaluándose con 2 puntos el apartado PRIMERO y con otros 2 puntos TODO el apartado SEGUNDO que engloba cuatro subapartados claramente diferenciados, teniendo una puntuación de 0,5 puntos cada uno de estos cuatro subapartados del apartado SEGUNDO.

Actividad programada en el Campus Virtual.

Esta ACTIVIDAD SÓLO CONTENDRÁ TEXTO y RATIOS FINANCIEROS. NO SE DEBE INCLUIR: FOTOS, GRÁFICAS, CUADROS, IMÁGENES, ESQUEMAS ni demás. Deberá realizarse íntegramente en ESPAÑOL.

#### **e. Plan de trabajo**

La docencia de esta asignatura se enmarca en un proceso de evaluación continua y se llevará a cabo con docencia, clases y actividades, unas básicas y otras más específicas a realizar por el alumnado, que se irán compaginando dentro de una evaluación continuada de la asignatura. Se realizarán diferentes controles aleatorios a lo largo del curso para evaluar el avance y progresión de los conocimientos por parte de los alumnos. Un control inicial para evaluar el nivel contable y varios aleatorios para sopesar el avance y conocimiento adquirido.

En este sentido el método docente de la asignatura se enmarca en un proceso de evaluación continua, para ello la profesora establecerá aleatoriamente diferentes controles en clase a lo largo del curso, a fin de controlar y verificar si los trabajos de las actividades presentados por los alumnos han sido realizados por ellos o por persona distinta, si los alumnos han adquirido los correspondientes conocimientos reservados a cada actividad y también, controles de evaluación de las actividades para corroborar si las notas otorgadas se adecuan a los conocimientos adquiridos por ellos, En caso contrario, la profesora llevará a cabo una corrección-ajuste a la baja de la nota otorgada en esa actividad concreta.

La docencia de esta asignatura se realizará a través clases, exposiciones y actividades que se irán compaginando dentro de una evaluación continuada. En este sentido, en el Campus Virtual se planificará y programará la docencia con el desarrollo y entrega de las diferentes actividades obligatorias que tienen un desempeño por orden cronológico. Una vez concluidas todas estas actividades obligatorias, se irán programando cronológicamente también las actividades opcionales



## f. Evaluación

El sistema de evaluación de las diferentes actividades programadas será el siguiente:

### **BLOQUE ACTIVIDADES UNO. TODAS ELLAS OBLIGATORIAS**

**ACTIVIDAD 1. OBLIGATORIA: CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA ENTIDAD FINANCIERA DESIGNADA.** Valoración 2 PUNTOS

**ACTIVIDAD 2. OBLIGATORIA: EXPOSICIÓN CMI.** Valoración 0,5 PUNTOS.

**ACTIVIDAD 3. OBLIGATORIA: ANÁLISIS PORMENORIZADO DEL IMPACTO DE 4 ESCENARIOS DIFERENTES EN EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA ENTIDAD FINANCIERA DESIGNADA.** Valoración 1,5 PUNTOS.

### **BLOQUE ACTIVIDADES DOS. OBLIGATORIA**

**ACTIVIDAD 4. OBLIGATORIA: DEFINICIÓN DEL MAPA DE ACTIVIDADES POR EL MODELO DE GESTIÓN ABM EN LA ENTIDAD FINANCIERA DESIGNADA, DETERMINACIÓN DE LOS OUTPUTS, IDENTIFICACIÓN DE LOS INDUCTORES (Cost Drivers) Y REPRESENTACIÓN DEL MAPA DE ACTIVIDADES SEGÚN LOS DIFERENTES NIVELES DE ACTIVIDAD.**

Valoración 2 PUNTOS.

**BLOQUE ACTIVIDADES TRES. OPCIONAL. ÚNICAMENTE REALIZABLE CUANDO SE HAYAN PRESENTADO TODAS Y CADA UNA DE LAS CUATRO ACTIVIDADES OBLIGATORIAS, CUMPLIENDO CON RIGOR SU NORMATIVA EXIGIDA; y además únicamente realizables cuando al menos se haya obtenido 5 puntos con el total de Actividades Obligatorias.**

**ACTIVIDAD 5. EVALUACION CAMEL Y MEDIDA DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA ENTIDAD FINANCIERA DESIGNADA a través de los datos contenidos en el Informe de Auditoría seleccionado; y OPINIÓN PERSONAL Y DETALLADA A TÍTULO CONCLUYENTE, DEL INFORME DE AUDITORIA DE DICHA ENTIDAD, INCLUYENDO PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PERSONALES PARA MEJORAR DICHO INFORME OTRO AÑO.**

Valoración 4 PUNTOS con calificaciones discriminatorias, estableciendo puntuaciones en base a dos apartados concretos y diferenciados de esta actividad. Evaluándose con 2 puntos el apartado PRIMERO y con otros 2 puntos TODO el apartado SEGUNDO que engloba cuatro subapartados claramente diferenciados, teniendo una puntuación de 0,5 puntos cada uno de estos cuatro subapartados del apartado SEGUNDO.

Además, como el método docente de la asignatura se enmarca en un proceso de evaluación continua, para ello la profesora establecerá aleatoriamente diferentes controles en clase a lo largo del curso, a fin de controlar y verificar si los trabajos de las actividades presentados por los alumnos han sido realizados por ellos o por persona distinta, si los alumnos han adquirido los correspondientes conocimientos reservados a cada actividad y también, controles de evaluación de las actividades para corroborar si las notas otorgadas se adecuan a los conocimientos adquiridos por ellos, En caso contrario, la profesora llevará a cabo una corrección-ajuste a la baja de la nota otorgada en esa actividad concreta.

## g. Bibliografía básica

AECA. - 1.990. "El marco de la contabilidad de Gestión". Doc. Nº 1 Serie de Principios de Contabilidad de Gestión, Madrid.

- 1.990. "La contabilidad de gestión como instrumento de control". Doc. Nº 2. Id.id.
- 1.992. "La contabilidad de costes: conceptos y metodología básicos. Doc. Nº 3 Id.id.
- 1.994. "El proceso presupuestario en la empresa". Doc. Nº 4. Id.id.
- 1.998.- Indicadores para la gestión empresarial. Doc. Nº 17. Id.id.

ALVAREZ LOPEZ Y OTROS. 1.996. "Contabilidad de Gestión avanzada". Mc Graw Hill, Madrid.

AMAT, J. 1.993. "Control de gestión de la empresa española". Ed. Gestió 2000. Barcelona.



- AMAT I SALAS, O. 1.994. "Análisis de Balances". Ed. Gestión 2000, Barcelona.
- BLANCO IBARRA, F. 2000. Contabilidad de Costes y analítica de Gestión para las decisiones estratégicas. Deusto. Bilbao.
- BLANCO IBARRA, F. 2.000. Ejercicios Resueltos de Contabilidad Analítica. 6ª ed. Deusto, Bilbao.
- CASTELLO, E. 1.994. "El sistema de gestión y de costes basado en las actividades". Ed. Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- KAPLAN, R. S., COOPER, 1.999. "Coste y efecto". Ed. Gestión 2000, Barcelona.
- KAPLAN, R.. S., NORTON, 1.997. "Cuadro de mando integral". Ed. Gestión 2000, Barcelona.
- 2004. "Mapas estratégicos". Ed. Gestión 2000, Barcelona
- LORINO, P. 1.993. "El control de gestión estratégico". Ed. Marcombo. Barcelona.
- MALLO, C., KAPLAN S. MELJEM, S. JIMENEZ, C..2000. Contabilidad de costos y estratégica de gestión. Prentice Hall. Madrid.
- MALLO, C.; ROCAFORT, A. 2014. "Contabilidad de dirección para la toma de decisiones". Profit Ediciones, Barcelona.
- NEVADO PEÑA, D. 1.999. "El control de gestión renovado". AECA. Madrid.
- PÉREZ-CARBALLO VEIGA, J. F. 1.999. "Control de la gestión empresarial". ESIC, Madrid.
- PRIETO, B. 2.006. Curso de Contabilidad de Costes. Ed. Delta Publicaciones, Madrid.
- RIVERO ROMERO, J. 1.986. "Análisis de estados financieros". Ed. Trivium, Madrid.
- RODRIGUEZ, R, ROBLES, M.P.; REDONDO, N.; GARCIA-QUINTANA, R.B. 2.002. "Contabilidad de costes y de gestión. Supuestos prácticos". Mc Graw Hill, Madrid.
- SAENZ, JOSUNE. (2000): La contabilidad de gestión en las entidades bancarias. AECA, Madrid.
- SAEZ TORRECILLA, A; FERNÁNDEZ, A. GUTIÉRREZ, G. 2.004. "Contabilidad de costes y contabilidad de gestión" 2ª e. Mc Grw Hill.
- SERRA SALVADOR, V; VERCHER BELLVER, S. ZAMORANO BENLLOCH, V. 2005. "Sistemas De Control de Gestión". Ed. Gestión 2000. Barcelona.
- SIERRA, MOLINA, G., RODRIGUEZ RODRIGUEZ, P. 1.997. "Información contable para la gestión". Grupo Editorial Atril. Sevilla.
- TEJADA PONCE, A.; PÉREZ MOROTE, R. NÚÑEZ CHICHARRO, M.; JIMÉNEZ MONTAÑÉS, A. 2.004. Contabilidad de Costes. Supuestos prácticos. Pearson-Prentice Hall. Madrid.

#### **i. Recursos necesarios**

---

No se necesitan recursos específicos.

#### **6. Temporalización (por bloques temáticos)**

---

En el Campus Virtual se planificará y programará su desarrollo.



### 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
CUATRO ACTIVIDADES OBLIGATORIAS	1ª y 2ª Convocatoria. 60%	Algunas actividades tienen penalizaciones y van encadenadas, no pudiéndose realizar unas sin haber realizado otras
UNA ACTIVIDAD OPCIONAL	1ª y 2ª Convocatoria 40%	Exigiéndose unos apartados mínimos y una puntuación mínima, para corregirse. Esta actividad tiene penalizaciones.

### 8. Mecanismos de control y seguimiento

Los habituales.

### 9. Consideraciones finales